

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: idem, idem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

LA ÚLTIMA AVENTURA

Cuentan que estando Necedal en una nación extranjera, como le preguntasen por la política española en cierta reunión unos señores, respondió describiendo el mapa general de nuestra historia contemporánea con toda la enjundia y través de su ingenio.

Maravillado de la integridad de su doctrina, pero, creyendo utópica su intransigencia, uno de aquellos graves señores extranjeros, que le escuchaban, se permitió interrumpirle con esta gracia:

—Ah, señor; ya se ve que es usted de la tierra de los *Quijotes*.

Aquel señorón ignoraba el peligro de la interrupción, en un discurso ó conversación de Necedal, especialmente cuando la interrupción era una procaçidad ó una sandez, y se quedó turulato cuando Necedal le respondió, más con la mirada que con la lengua:

—Efectivamente; y por eso vengo á la tierra de los *Panzas*...

Bien mirado, *Panzas* y *Quijotes* hay en todas partes: en todas las naciones, en todas las ciudades, y aun en todos los hombres; porque es cierto que todos tenemos algo de *Quijote* y algo de *Panza*, pero donde más abundan estas castas, no tanto la *quijotesca*, desprovista, por supuesto, de sublimidades y lucideces, cuanto la *panzuesa*, también sin su cristiano sentido práctico y sus intuiciones de lo recto y su sinceridad impecable y su honradez á carta cabal, es en la política de los partidos.

Quijotes, repetimos, no tantos; porque para *Quijotes* se necesita una fe en los ideales que no tiene *Moret*, ni *Canalejas*, ni ninguno de esos «caballeros» de la «democracia» ó de la *libertad* de cultos; pero ¿*Panzas* transformados en *Quijotes* de las innumerables insulas baratarías del Estado liberal; *Quijotes* que confundan los yelmos con las vacías, los rebaños con escuadrones?...

Por aquí discurríamos, cuando el sueño ligó nuestros sentidos y empezamos á soñar.

Veíamos á *Maura*, cabalgando en el esmirriado cuártago, en el arencado rocinante de su proyecto de represión del terrorismo.

Medio cuerpo de caballo más atrás, pero á su lado, no diremos, cabalgaba, asneaba en orondo rucio su inevitable *Panza*, el *Sancho* del «oportunismo» y los refranes sobre «el lobo y el pelo».

Y veíamos... todo esto que cuenta *Cervantes* en el capítulo XI de la segunda parte de *El Ingenioso Hidalgo*:

«Responder quería *D. Quijote* á *Sancho Panza*, pero estorbóselo una carreta que salió á través del camino, cargada de los más diversos y extraños personajes y figuras que pudieran imaginarse.»

(A nosotros se nos antojaba ser aquello la carreta del «bloque» contra el proyecto de represión del terrorismo, con sus *Pablo Iglesias*, *Costas*, *Garcías*, *Morets*, *Martínez*, *Canalejas*, *Morotes*, *Burells*, *Romanones*, etcétera).

«Todo lo cual, visto de improviso, en alguna manera alborotó á *D. Quijote* y puso miedo en el corazón de *Sancho*; mas luego se alegró *Don Quijote* creyendo que se le ofrecía alguna nueva y peligrosa aventura; y con este pensamiento y con el ánimo dispuesto de acometer cualquier peligro, se puso delante de la carreta, y con voz alta y amenazadora dijo...»

(No se oyó bien lo que dijo, porque los sueños

son así, pero pudiéramos asegurar que lo que dijo fué: ¡*Cueste lo que cueste!*, ó algo por el estilo.)

«Estando en estas pláticas, quiso la suerte que llegase uno de la compañía (eran los recitantes de la compañía de *Angulo el malo*, los cómicos de la farándula, que llevaba la carreta de las *Cortes de la muerte*), que llegase uno de la compañía, que venía vestido de bogiganga, con muchos cascabeles, y en la punta de un palo traía tres vejigas de vaca hinchadas, el cual moharracho, llegándose á *D. Quijote*, comenzó á esgrimir el palo y á sacudir el suelo con las vejigas, y á dar grandes saltos sonando los cascabeles, cuya visión así alborotó á *Rocinante*, que sin ser poderoso á detenerle *D. Quijote*, tomando el freno entre los dientes, dió á correr por el campo con más ligereza que jamás prometieron los huesos de su notomía. *Sancho*, que consideró el peligro en que iba su amo de ser derribado, saltó del rucio y á toda prisa fué á valerle, pero cuando á él llegó ya estaba en tierra y junto á él *Rocinante*, que con su amo vino al suelo, ordinario fin y paradero de las lozanas de *Rocinante* y de sus atrevimientos.»

Aquí nos restregábamos los ojos en el sueño, porque nos parecía que el demonio de las vejigas era la prensa rotativa y que en cada cascabel leíamos el nombre de un periódico de esos y en cada vejiga el mote de alguna libertad liberal.

Aún creíamos, ¡lo que son los sueños!, que no se le iría á *D. Quijote* sin algún varapalo la turba alegre y regocijada, y mucho menos el demonio farsante de las vejigas, y que, en fin, se determinaría á castigar el inaudito descosedimiento por lo menos alanceando la vejiga y haciendo añicos los cascabeles con toda la pujanza de su brazo.

Pero *Sancho* nos sacó de dudas y sueños diciéndole á *D. Quijote*:

«Asaz de locura sería intentar tal empresa; considere vuesa merced, señor mío, que para sopa de arroyo y tente bonete no hay arma defensiva en el mundo.»

F.

LAS VISITAS

(CUADRO AL VIVO)

Entre los diversos inconvenientes, que ofrece al hombre el trato con los hombres, el más enfadoso es el de los cumplimientos.

Y entre las distintas especies de cumplimientos que la sociedad tiene en juego, no hay ninguno más enfadoso que las visitas de cumplimiento.

Ante una visita de esas, que llama á la puerta, es preciso entrar en casa; se puede huir de la persecución de la justicia, pero es imposible huir de una visita de esas.

¿Y qué es una visita de esas?

Pues una persona, ó dos personas, ó toda una familia, que á cualquiera hora llaman á la puerta de vuestra casa.

La puerta se abre, y la visita entra: sube la escalera y toma posesión de la sala.

Esto suele producir en la casa el efecto de una bomba que estalla repentinamente.

La familia, obligada por la ley cruel del cumplimiento á recibir la visita, suele no estar preparada, y entonces son las carreras.

La palabra *visita!* corre de boca en boca, como una señal de alarma: se abre una puerta y se cierra otra: la mamá está sin arreglar, y echa sobre sus hombros el primer pañuelo que encuentra á la mano: las niñas están sin peinar, ¡qué apuro! ¡qué conflicto!

Pero como el tiempo resuelve muchas cuestiones y allana muchas dificultades, al cabo se conjura el conflicto, y uno á uno van haciéndose presentes ante la visita todos los individuos de la familia.

Y ambas familias frente á frente, sentadas en un semicírculo delante de un sofá, pasan media hora fastidiándose mutuamente con la mayor amabilidad del mundo.

La familia está deseando que la visita se vaya, y la visita está deseando irse.

Este fenómeno es constante, porque la condición esencial de toda visita de cumplimiento es el fastidio mutuo.

Al fin la visita se levanta, y todo el mundo se pone de pie; ¡qué solemnidad!: es una ceremonia que sería muy divertida si no fuera tan larga.

Cuando entra la visita, estas dos familias parece que no se han visto en muchos años; y, cuando la visita se despide, parece que se separan para no volverse á ver.

Y, sin embargo, debemos decirlo, estas dos familias se han visto una hora antes en Misa, ó han paseado juntas el día anterior, ó, lo que es muy frecuente, son familias vecinas que se están viendo y oyendo todo el día.

La visita, por fin, semejante á una procesión más ó menos larga, sale de la sala, y escoltada por la familia toma la escalera, y la puerta de la calle corta por último el multiplicado nudo de los interminables cumplimientos, cerrándose de un golpe.

Estas visitas constituyen un género de deudas que es imposible no pagar: se puede eludir el pago de una deuda cualquiera, pero una visita de esas ¿quién no la paga en el improrrogable plazo de ocho días?

Aquí, como en todas partes, merced al gran recurso económico del crédito, se puede deber todo; pero ¿quién se atreve á deber una visita de cumplimiento?

Cada familia necesita tener un libro de cuenta y razón, su *Debe* y *Haber*, su partida doble para llevar en cuenta corriente el comercio interminable de las visitas de esas, que paga, y de las visitas de esas, que debe.

Fuera de esta razón de riguroso cargo y data, de escrupuloso toma y dame, esas visitas son incomprensibles.

Esto, en el lenguaje admitido por el diccionario de los cumplimientos, se llama cumplir con las gentes.

Pero en materias de cumplimientos no hay forma de engañarse, porque *cumplimiento* es la fórmula convenida de un afecto ó de un interés que no se siente.

En todo cumplimiento hay dos que rien misteriosamente: el que le hace y el que le recibe.

Cumplimiento es la manera fina más ó menos empalagosa, que han encontrado las personas bien educadas para burlarse unas de otras con pleno conocimiento de que se burlan.

Cumplimiento es la mentira solemnemente reconocida, la apariencia en cuyo secreto todos estamos, el engaño convenido, una ficción en la cual nadie cree.

Es la comedia del buen trato.

Una visita de las susodichas es el más cruel de los cumplimientos, porque es un martirio que hay que recibir, y, lo que es más, que hay que agradecer; más aún, que hay que pagar.

Esas visitas me aterran.

Me gusta la sociedad, me gusta la compañía, la conversación me encanta; pero, Dios mío, una visita de esas me angustia, precisamente porque

DEPOSITO LEGAL

esas visitas no son sociedad, ni gente, ni compañía, ni conversación: no son más que cumplimientos; esto es, el fastidio.

S.

RAZON Y FE

Sumario del número 82.—Junio de 1908

El Seminario Pontificio de Comillas y la Santa Sede, por Miguel Wostaza.—El desenvolvimiento dogmático, por A. P. Goyena.—La administración del bautismo á la hora de la muerte según el Concilio de Elvira (303), por Zacarías García.—Un gran artista (X), por Saj.—La iniciativa privada y el problema de la habitación barata (conclusión), por N. Noguer.—Casas de ejercicios para obreros en España.—Colombia en 1907, por E. Portillo.—Antigüedades romanas en la costa gaditana, por Julio Furgús.—Boletín Canónico: Declaración de Pio X sobre el mes del Sagrado Corazón de Jesús. S. C. de Ritos: Bendición breve de las campanas, que han de servir para las iglesias y oratorios, aprobada recientemente. Comentario, por J. B. Ferreres.—Examen de libros: La Teología de San Pablo, por L. Murillo.—Nueva biblioteca de Autores españoles, por R. A. de Contreras.—Los jesuitas de la leyenda, por A. Astrain.—La lucha por la salud. La teoría de la evolución. Perturbaciones de la vida psicológica, por E. Ugarte de Ercilla.—Noticias bibliográficas (véase la página 2.^a de la cubierta).—Fiestas en Zaragoza: Crónicas del Centenario de los Sitios, por Pedro Planas.—Noticias generales: Roma. El jubileo sacerdotal del Papa. España, Ecuador, Guatemala, Bolivia, Portugal, Francia, Alemania, Austria, Filipinas, por A. P. Goyena.—Variedades: Segunda Asamblea Nacional de la Buena Prensa.—Obras recibidas en la Redacción.

El Congreso hurdanófilo

Este Congreso, del cual nos hemos ocupado ya en dos números de nuestro periódico, empezó el domingo, 14 del corriente, y concluyó el lunes, 15, en la capital de esta diócesis.

La sesión inaugural se celebró, dicho domingo, por la mañana.

Presidió el acto el director general de Agricultura y tomaron asiento en los estrados los Obispos de Plasencia y de Salamanca, el cabildo catedral, varios señores curas párrocos, el conde de Retamoso y representantes de la Diputación provincial.

El secretario del Congreso, que fué el del obispado, leyó una luminosa Memoria, en que se refería cómo nació la idea de celebrar este Congreso.

Terminada la lectura de la Memoria, hablaron el conde de Retamoso, el secretario, que leyó una carta del presidente de la Diputación provincial de Cáceres, adhiriéndose al acto, y el señor vizconde de Eza, que resumió los discursos.

Por la tarde se celebró la segunda sesión, con asistencia del señor Moret, que había llegado poco antes de Madrid, haciendo uso de la palabra entre otros oradores el señor Obispo de Salamanca.

El lunes continuó el Congreso sus tareas.

En la sesión de la mañana, hizo uso de la palabra, muy elocuentemente, nuestro Rdm. é Ilustrísimo Prelado, quien encareció la necesidad de propagar eficazmente la instrucción y lamentó con sinceros acentos de patriotismo y caridad cristiana el abandono en que se hallan las Hurdes, respecto á enseñanza principalmente.

Con tal motivo habló el Prelado de maestros, que ganan, por toda remuneración de sus servicios, un real diario.

Propone que se recabe del Gobierno una subvención para una escuela en las Hurdes, y que la Diputación provincial de Cáceres costee el material de aquella.

El señor Obispo es aclamado por el auditorio, siendo aprobadas por unanimidad ambas proposiciones.

El médico D. Victor Sánchez lee una Memoria, en que se refiere con gran fidelidad el lamentable estado de las Hurdes.

Ataca duramente á los políticos, que no se cuidan para nada de los intereses de la nación, y elogia calurosamente al Obispo de Plasencia por sus hermosas iniciativas en pro de la región citada y por sus incansables desvelos por conseguir su prosperidad y engrandecimiento.

En análogos términos se expresa el señor Resueño, catedrático de la Facultad de Ciencias de

la Universidad de Valladolid, quien, después de hacer constar que las Hurdes se hallan abandonadas por el poder central, aboga por el establecimiento allí de Ordenes religiosas, con lo cual dice que se ganará mucho moral y materialmente. (Grandes aplausos.)

El secretario de Cámara del Obispado lee una minuciosa y razonada Memoria, en la que se dicen verdades como puños, al tratar de los políticos que sólo ponen atención é interés en aquello que les atañe personalmente y que puede acrecentar su medro.

Entre otros abusos cítase en la Memoria el que se afirma en la misma comete la Diputación provincial obligando á las nodrizas de la Inclusa hurdana á andar cerca de 12 leguas para percibir sus haberes. (Al terminar la lectura del oportuno documento, se escuchan grandes aplausos.)

El vizconde de Eza pronuncia breves palabras y levanta la sesión.

A las seis de la tarde se abre la última.

Se aprueban las conclusiones del Congreso.

Después hablan brevemente los señores Chaves, Bullón y Sánchez Arjona, diputados á Cortes, y con más extensión el señor Moret, quien, como siempre, no queda mal por falta de promesas y ofrecimientos para cuando él sea poder.

El señor vizconde de Eza resume los discursos y declara clausurado el Congreso.

Este ha despertado gran entusiasmo.

El Pan de San Antonio

JUNIO—1908

Cantidad hallada en los cepillos del día 13 de dicho mes: 61 pesetas.

Distribución por la Junta: Asilo de las Hermanitas 5; ídem de niñas huérfanas 5; Conferencia de señoras 5; ídem de caballeros 5; para la Doctrina, en un mes, 15; para el culto del Santo 6, y el resto para necesitados de la localidad.

Papeletas de gracias obtenidas:

San Antonio glorioso:

Por haber puesto buena á mi madre, deposito en vuestro cepillo la peseta, que os ofrecí, para pan de vuestros pobres, y una vela, y os traeré otra cantidad, también ofrecida por el mismo favor.—Vuestra agradecidísima devota.

Por dos gracias obtenidas, os damos 2⁵⁰ pesetas, para el pan de vuestros pobres.—Vuestras devotas A. y M.

Por haberme concedido el favor, que os pedí, os entrego las 10 pesetas y 25 céntimos, que os había ofrecido.—Vuestra devota María.

Por una gracia obtenida, os doy, para vuestros pobres, la limosna, que os ofrecí.—Vuestra agradecida devota J. S.

ESCUELA SUPERIOR DE INDUSTRIAS

Alumnos premiados desde el día 13 del actual inclusive

ENSEÑANZA SUPERIOR

Física industrial, primer curso: D. Ildefonso Cebriano, accésit.—Dibujo de máquinas, primer curso: D. Apolinar Aguilar Durán, premio.—Geometría descriptiva: D. Gabriel Rodríguez López, premio; D. Pedro Granado Díaz, accésit.—Dibujo de máquinas, segundo curso: D. Godofredo Saucedo Redondo, premio; D. Evaristo del Brío García, accésit.—Química industrial inorgánica: D. Juan Juárez Martín, D. Anselmo Morán Santos y D. Manuel Garzón Montero, accésit.—Electrotecnia, segundo curso: D. Juan Juárez Martín y D. Anselmo Morán Santos, accésit.

ENSEÑANZA PROFESIONAL

Ejercicios gráficos de Geometría: D. Celestino Rivera Caño y D. Jesús Lino Terradillos Muñoz, accésit.—Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales: D. Celestino Rivera Caño, premio.

ENSEÑANZA ELEMENTAL

Geografía especial de España: D. Tomás Parra Sánchez, premio.—Geometría: D. Tomás Parra Sánchez, accésit.—Dibujo geométrico é industrial, segundo curso: D. Agustín Sánchez García, accésit.—Construcción general: D. Pablo Núñez Poza, premio.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 18 de junio de 1908

Principia á las ocho y cuarenta y cinco minu-

tos de la mañana, presidiendo el señor Muñoz y asistiendo los señores Iniguez, Zúñiga, Gómez-Rodulfo, Rodríguez y Martín.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Nada.

Comisiones:

Idem.

El señor Muñoz manifiesta que, durante su reciente estancia en Madrid, acompañó al diputado á Cortes, señor Olleros, á la Dirección general de Obras públicas, donde se enteró del estado en que se hallaba el anteproyecto del pantano de Navamuño, y que, según es de ley, el Estado satisfará el 50 por 100 del coste de las obras del mismo y anticipará, con un interés de 1 y 1/2 por 100 anual, el otro 50 por 100, á condición de que le sea reintegrado el 10 por 100 de éste durante el trascurso de las obras y el resto en veinticinco años.

El mismo señor añade que se ha reunido la junta de propietarios de edificios hidráulicos con el diputado á Cortes y que en la reunión se tomaron acuerdos importantes, entre ellos el de abonar Béjar el 25 por 100 del importe de las obras del pantano, y el de que, previo pacto con Candelario, quede establecido que, desde el año en que empiece á funcionar el caudal del río, en la estación de aforo, que se establecerá en el primer edificio maquinario de Béjar, no sea nunca inferior á 550 litros por segundo, durante la época de estiaje, y, por último, el de acudir á la información en el plazo para ella señalado.

El Ayuntamiento acuerda demandar subvención para las obras del pantano de la Diputación Provincial, de la Cámara de Comercio é Industria de Béjar, y de pueblos comarcanos á los cuales afecta el asunto, y contribuir, como propietario del salto de agua de la Electricista Bejarana, con la parte que como tal le corresponda.

El señor Muñoz da cuenta de que la comisión organizadora de la función teatral del domingo, á beneficio del Hospital, ha entregado 261 pesetas, producto de la misma.

Se acuerda dar las gracias á dicha comisión y, que el alcalde fije la gratificación que ha de darse á los actores.

La sesión se levanta á las nueve.

Sueltos y Noticias

Con la solemnidad de otros años se celebró el jueves en nuestra ciudad la procesión del *Sanc-tissimum Corpus Christi*.

Asistió el reverendo clero; el alcalde, señor Muñoz, y los concejales señores Iniguez, Gómez-Rodulfo, Moreno y Rodríguez y el comandante militar y varios oficiales.

Números de la benemérita daban la guardia al Señor.

Alumbraban, como de costumbre, individuos de la Ilustre Abadía del Santísimo Sacramento.

Iban las mangas de las tres parroquias.

También la Adoración Nocturna, con su bandera.

Acompañaba la banda de música de D. Gonzalo Martín, que ejecutó en el trayecto sentidas marchas.

Detrás iba un piquete del destacamento.

En la plaza, antes de entrar la procesión en la iglesia del Salvador, se verificó la tradicional y conmovedora ceremonia de rendir ante el Santísimo la bandera de Béjar.

La sociedad de socorros mútuos titulada «Segunda Humanitaria» celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, 21 del corriente, á las nueve de la mañana, en uno de los locales de las escuelas de la calle de Mansilla.

La directiva de dicha sociedad, que se ha servido invitarnos al expresado acto, invita también al mismo, por nuestro conducto, á sus socios protectores.

Mañana, en la iglesia y á la hora de costumbre, celebrará la Adoración Nocturna vigilia extraordinaria de *Corpus*.

Las puertas del templo estarán abiertas hasta las doce de la noche y se volverán á abrir á las tres y media de la mañana.

Habrà misa cantada poco después.

Concluida, se hará procesión con el Santísimo por el interior de la iglesia.

Terminada la procesión, se dará la bendición con S. D. M.

En virtud de concurso de traslado, han sido nombradas maestras propietarias de las escuelas públicas de párvulos y elemental de niñas del Salvador, respectivamente, doña Mercedes Tejero Orodea y doña María Josefa Caraza. Séales enhorabuena.

CULTOS AL SAGRADO CORAZÓN

dedicados por

los dos centros del Apostolado de esta ciudad

Se celebrarán en la iglesia de las Hermanitas y serán los siguientes:

Día 26 del actual, festividad del Sagrado Corazón: á las 7 misa de comunión general durante la que se cantarán motetes con acompañamiento de armonium; á continuación renovarán los señores celadores la consagración al Corazón divino.—A las 9 fiesta con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del R. P. Fr. Casimiro Fuentes; quedará expuesto el Señor hasta por la tarde; verán las celadoras y señoras asociadas.

El mismo día 26 principiará la novena, que será todos los días á las seis y media de la tarde; habrá exposición, preces, sermón y cánticos; se terminará con la bendición y reserva.

Serán oradores: el día 1.º el R. P. Fr. Eduardo de la Torre; el 2.º R. P. Fr. Román Pérez; el 3.º R. P. Fr. Clodulfo Sánchez Isasia; el 4.º Reverendo Padre Fr. Diego Bernalte; el 5.º un señor sacerdote; el 6.º R. P. Fr. Casimiro Fuentes; el 7.º R. P. Fr. Román Pérez; el 8.º R. P. Fr. Diego Bernalte, y el 9.º R. P. Fr. Clodulfo Sánchez Isasia.

De la fiesta del domingo 5 de julio, en la que predicará D. Laureano Hernández, ecónomo de Santa María, y de la procesión que se hará el mismo día por la tarde, daremos detalles, Dios mediante, en el número próximo.

A la reunión celebrada el martes de esta semana, para tratar del proyectado pantano de Navamuño, asistieron diez y siete propietarios de edificios hidráulicos, algunos de los cuales llevaban la representación de otros, y concurrieron el alcalde, el diputado á Cortes y el abogado D. Bernabé Sánchez-Cerrudo.

En dicha reunión se tomaron los acuerdos, que en otro lugar de este número consignamos.

En la misma reinó gran entusiasmo por la construcción de la citada obra.

El diputado á Cortes ha celebrado otra reunión en Candelario con el Ayuntamiento de la vecina villa, el cual se ha mostrado también entusiasta de la realización del trascendental proyecto.

Nos alegramos de tan plausibles disposiciones en las entidades expresadas, y no tenemos que decir que aquí está á su disposición nuestro periódico para cuanto con el referido asunto se relacione.

Como anunciamos, el miércoles de esta semana celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia del Salvador el presbítero don Segundo Estevez López.

Se cantó la misa de Hernández con acompañamiento de orquesta.

El orador, D. Clodoaldo Naranjo, desarrolló el tema «Dignidad del sacerdocio católico por su origen, fin y carácter.»

La comitiva fué acompañada, durante su paso por las calles que recorrió, por la banda de música del Colegio Salesiano tocando bonitas marchas.

Felicitemos al nuevo sacerdote y su familia y deseamos al primero abundantes auxilios del Señor en el ejercicio de su sagrado ministerio.

Se ha publicado la siguiente circular del Gobierno civil de la provincia:

«Recibidas órdenes terminantes del Excmo. señor Ministro de la Gobernación para que se cumplan con severidad las prescripciones legales que están en vigor sobre uso de armas prohibidas, he acordado llamar la atención de los señores alcaldes, guardia civil y agentes de mi autoridad, á fin de que se ejerza la más estrecha vigilancia al objeto de evitar cualquier clase de infracción de citadas disposiciones.

Salamanca 11 de junio de 1908.

El Gobernador civil interino, *Ricardo Torroja.*

¿Cómo se cumplen, en la actualidad, en Béjar, las disposiciones repetidas?

MÁS CULTOS AL SAGRADO CORAZÓN

En el cercano pueblo de Naval Moral, en el que existe asociación del Apostolado de la Oración, habrá, el día 26 del corriente, festividad del Corazón Divino:

A las siete de la mañana, misa de comunión.

A las diez fiesta, con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará D. Calixto Iglesias, profesor del Seminario Conciliar de esta diócesis.

A las cinco de la tarde, exposición, estación, rosario, novena, letanía cantada, bendición y reserva.

Concluido este ejercicio, procesión con la imagen del Sagrado Corazón, que allí se venera.

Asistirá la banda de música del Colegio Salesiano de esta ciudad.

Antes de la procesión un niño de once años pronunciará una exhortación y después varias niñas dirán versos.

¿Pero no va á contribuir el Ayuntamiento de Béjar más que como propietario de un edificio hidráulico á las obras del pantano de Navamuño?

¿Creen el alcalde y los concejales del mismo que no tiene éste, para el caso, doble carácter, como propietario de un edificio hidráulico y como representante de un pueblo al que ha de reportar generales beneficios el susodicho pantano?

¿Por qué, si los comerciantes no son propietarios de edificios hidráulicos, pedir á la Cámara de Comercio subvención?

¿Por qué pedir á la Diputación provincial, que es una corporación, que tiene un deber moral de cooperar á la repetida obra más indirecto y menos inmediato que nuestro Ayuntamiento?

Se está celebrando con la solemnidad de costumbre la Octava del *Corpus* en la iglesia del Salvador.

En la fiesta de ayer predicó D. Julián Muñoz y se cantó á orquesta por cinco voces una misa original del profesor D. Rufino Agero que se estrenó en Madrid, llamando la atención de los inteligentes, y que se repetirá en la fiesta del jueves de la Octava.

Mañana predicará D. José Robles y el jueves don Ramón Pérez Crespo.

Ya saben muchos de nuestros lectores que las hornacinas del camarín del Castañar están vacías desde que se hicieron en él las obras de pinturas, que tanto le embellecen.

Es bochornoso que eso esté sucediendo.

A los forasteros, que vienen á nuestra ciudad y permanecen aquí algunos días, se les suele enseñar, entre otras cosas, la bonita iglesia de nuestra excelsa Patrona y claro es que también su camarín, que, por sus excelentes proporciones arquitectónicas, por sus bien ejecutadas imitaciones á mármol y, sobre todo, por los magníficos lienzos de los afamados pintores Alvarez Dumont (Eugenio y César), que representan mujeres célebres del Antiguo testamento, es especialmente elogiado por personas inteligentes, que le visitan.

¿Y qué pensarán de nosotros, de los bejaranos, al ver aquellas hornacinas vacías?

Para adquirir las imágenes de los cuatro Evangelistas, que se han de colocar en ellas, y que se desea que no desdigan, como obras de arte, de los lienzos del camarín, se suplica la limosna de diez céntimos de peseta y se sorteará entre los donantes un bonito estuche con dos cubiertos de plata y dos cuchillos, el día 13 de septiembre próximo, que será el de la fiesta de nuestra excelsa Patrona.

En el Castañar y en nuestra Redacción hay paletas.

EN EL COLEGIO DE SAN JOSÉ

Se celebraron exámenes los días 15, 16 y 17 del actual.

Presidieron los mismos los concejales señores Iniguez y Moreno, de la comisión municipal de Instrucción y un señor sacerdote en representación del señor arcipreste.

Asistieron varios padres de familia.

Los alumnos que más se distinguieron fueron: en Lectura, Basilio Miranda, Felipe Campo, Francisco Brusi y Luis Briz; en Escritura, José de Cabo, Rufino Gómez y Manuel Sánchez Urraca; en Doctrina, Luciano Neila, Valentín Brusi y Manuel Valle; en Historia Sagrada, Juan Hernández, Valentín Brusi, Manuel Valle y Manuel Neila; en Aritmética, Joaquín García, Juan Hernández y Jesús Bonnal; en Gramática, Emilio Calzada, Eudoxio Montero y Manuel Neila; en Geometría, Isidro Becedas, José de Cabo y Manuel Neila; en

Geografía Emeterio Yuste, Juan Hernández y Eudoxio Montero; en Industria y Comercio, José Quevedo, Manuel Neila y José de Cabo; en Urbanidad, Luciano Neila, Emeterio Yuste y Francisco Brusi; En Ortografía, Eudoxio Montero, Manuel Neila, Juan Hernández y Luis Briz, y en Aritmética práctica, Antonio Villalón, Florencio Domínguez, Jaime Bernal y Natalio Cortés.

Al final los alumnos Manuel Sánchez Urraca é Isidro Becedas recitaron un bonito diálogo y Jaime Bernal una preciosa poesía á la bandera española.

El presidente felicitó al director y alumnos del colegio por el buen estado de la enseñanza en el mismo y dedicó un sentido recuerdo á su fundador D. Francisco Alonso (q. e. p. d.)

Reciban también nuestra enhorabuena D. Braulio Muñoz y sus discípulos.

Mañana junta mensual de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, con plática á cargo del R. P. Comisario, Fr. Diego Bernalte.

Desde el día 13 del corriente á las doce de la mañana hasta hoy á las diez han fallecido en esta ciudad Leandro Fuentes Montero de tres meses, Candela Blasa Blanco Vicente de cuatro y Florentina Sánchez Calvo, casada, de sesenta y seis años.

Dijimos que en esta semana llovería con ó sin truenos.

Y el domingo amaneció y siguió hasta media mañana la atmósfera limpia de nubes, pero—este «pero» es para que se le coman los que hasta cerca de las doce de aquel día nos decían que no llovía en la semana actual ó dudaban—pero... llovió ya dicho día por la tarde, sin truenos, y ha llovido los restantes, excepto hoy, con tormenta y sin tormenta.

Ergo, que quiere decir luego...

Y ha nevado, y bien en la sierra, y hasta en Candelario

¡Oído al parche!

En nuestro número correspondiente al 25 de abril último digimos:

«Todavía vuelve á nevar en la presente primavera.»

Y en la presente primavera ha nevado. Luego también se ha cumplido este pronóstico. La semana próxima será de mejor tiempo que esta.



ANUNCIO

La sociedad anónima de electricidad, de esta ciudad, titulada LA ABEJA, anuncia la vacante de gerente administrativo de la misma, que se proveerá para el día primero del próximo mes de julio, admitiéndose solicitudes hasta el día 25 del presente mes á las 7 de la tarde.

Los solicitantes entregarán, en la oficina de esta empresa, su instancia autorizada, entendiéndose que es requisito indispensable para optar á dicha plaza el perfecto conocimiento de la partida doble.

Para más detalles de las obligaciones inherentes al cargo, podrán avistarse con el presidente de la empresa quien facilitará cuantos datos deseen.

Béjar 19 junio 1908.—*El presidente*, Eduardo Cid Sánchez.—*El secretario*, Lino Rodríguez Arias.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

Angel Matas Sánchez

Ofrece al público un completo surtido de muebles desde el más económico al de más elevado precio.

Las personas que lo deseen pueden visitar la exposición que tiene establecida en la calle de Sánchez Ocaña, frente al Casino Obrero.

En sus talleres de San Juan recibe encargos para fuera y dentro de la población á precios convencionales.

Entre los muebles puestos á la venta hay armarios de dos lunas biseladas, espejos Luis XV y XVI, aparadores estilo Enrique II, idem de tres cuerpos tapa mármol color, librerías y mesas de noche.

Se advierte al público que los muebles no son chapeados, toda vez que en su confección se emplean maderas macizas de nogal.

PRONTITUD Y ECONOMÍA

SECCION DE ANUNCIOS

VIUDA DE PABLO TRIAS

Droguería al por mayor y menor

CASA FUNDADA EN 1865

Pinturas de todas clases y drogas industriales

Especialidades farmacéuticas.--Productos químicos.

PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO

Mansilla, 35 y Sánchez Ocaña, 56. BÉJAR

EN LOS EDIFICIOS MAQUINARIOS

de los señores Asensio y Compañía, se arriendan espaciosos locales, para la instalación de artefactos fabriles.

En la Redacción de este periódico se informará.

Posada ó parador de las flores

Por si en algo pudiera contribuir á que la duda de hallar buen hospedaje no sea obstáculo al que intente venir á esta población, he decidido abrir este nuevo establecimiento; garantizando que he de poner los medios para que cuantos le visiten queden complacidos y satisfechos.

No duden, pues, los que concurren á mercados y ferias, igualmente que los veraneantes, que á Béjar se puede venir sin merienda y hasta con poco dinero.

Esta casa cuenta con habitaciones independientes amuebladas y sin amueblar y excelentes locales para arrieros, todo á precios muy económicos.

Hay poca distancia de la plaza mayor.

ILDEFONSO HERNANDEZ, ALAMEDA

NOTA.—Esta casa es la que más vinagre vende en toda la comarca: no la hay más surtida, lo mismo en blanco que en tinto.

La bodega y despacho están en el mismo edificio.

En la última exposición de Salamanca, fueron premiados estos vinagres con medalla y diploma.

SE VENDEN

el salón Romero, con todos sus accesorios, sito en la plazuela de Parrillas; el obrador, que ocupa D. Jerónimo Gómez-Rodulfo, en la Alameda, y la casa en que tiene el comercio D. José Chamosa, en la calle de Sánchez Ocaña. Informes en el comercio de Usallán.

RELOJERIA

DE

ENRIQUE JIMENEZ MARTÍN

Antigua de Venancio M. de la Peña

Casa fundada en 1870

Esta casa ofrece al público un gran surtido en relojes de acero, plata, níquel y extraplanos de las mejores marcas, á precios sumamente económicos.

También cuenta con un variado surtido en cadenas de diversas clases, relojes de pared, reguladores y despertadores.

Gramófonos desde 125 pesetas en adelante. Todos los aparatos que vende esta casa son garantizados.

Se construyen sellos de caouchout y metal, y hay tinta para los mismos.

Tenacillas para precintar.

Se hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, y se garantizan con su correspondiente certificado.

Se admiten abonos para dar cuerda á relojes y para conservación de timbres, á precios económicos.

Instalaciones de timbres, teléfonos y pararrayos.

Se vende material para los mismos.

No confundirse con otras casas análogas:

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMENEZ MARTÍN

46, Sánchez Ocaña, 46.—BÉJAR.

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas,

del rayo y de los aparatos de vapor

FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 79.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 64 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 117.792.733, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 67.001.678.716 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahita y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.—Béjar

TOMÁS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

DUEÑO DE LOS

Grandes almacenes

— DE —

FERRETERÍA

Mayor, 11 y 13.—BÉJAR

Hace saber á su numerosa clientela que acaba de recibir un completo surtido de CALZADO de excelentes fábricas, garantizando su buena calidad (nada de cartón).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

—GRAN REGALO—

Por cada dos pesetas que se haga de compra en esta casa se entregará un número para el sorteo de un precioso espejo.

Mayor, 11 y 13.—BÉJAR

ASENJO Y ROMERO “MANOLILLO,”

Acaba de recibir un selecto y variado surtido de novedades para trajes de caballero, de diversas clases y dibujos, en lanillas y entretiempos, como también en géneros negros propios para trajes de boda y de etiqueta.

En esta casa encontrará la persona, que tenga á bien visitarla, condiciones extraordinarias.

Cortes de traje desde 3:50 pesetas en adelante.

Gran surtido en mantillas blanca, mantos y velos para señora, á precios de fábrica.

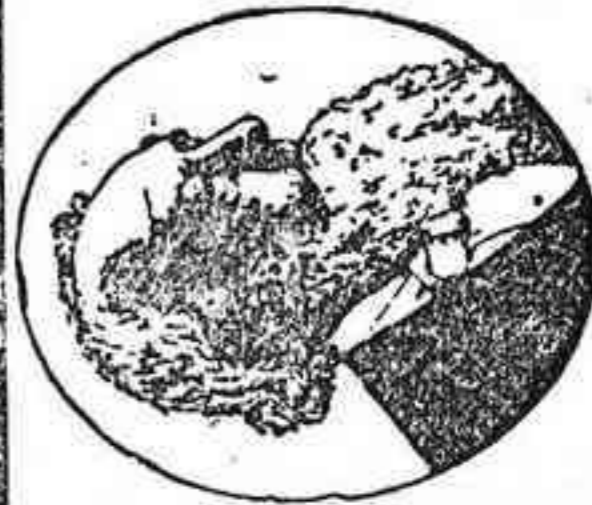
Fijarse bien: ASENJO Y ROMERO «Manolillo»

Comercio frente al reloj de San Gil.

ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco



Específico núm. 5, contra la disenteria y el cólico bilioso.
 » 7, contra la tos, resfriados y bronquitis.
 » 10, contra la indigestión y estreñimiento.
 » 14, contra las erupciones y erisipelas.
 » 15, contra el reumatismo.

Precio del frasco ptas. 175

Depósito General para España: ALFREDO RIERA é HIJOS, Nápoles, 166, Barcelona

(NOMBRE REGISTRADO)

Se da gratis á quien lo pide el manual completo del Dr. Humphreys.

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

GABRIEL LÓPEZ GOSÁLVEZ

ha trasladado ya

su comercio de tejidos del reino y extranjeros, quincalla y paquetería,

á LOS ANTIGUOS LOCALES

de los señores

GALINDO

— PARDIÑAS, 8 y 10 —

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

Provincia de _____

Sr. D. _____